

71 92'

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Carrera 7 No. 74-64 Oficina 606
Teléfonos 313 24 08 - 313 24 10 - 313 24 23 - 313 17 69
Fax (571) 313 16 - 47 - (571) 313 23 67
Email: rubiolaw@uneto.com
Apartado Aéreo 21848
Bogotá, D.C. - C

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO

Radicación: 01101292 03010291
Fecha (ACD): 2022-05-14 14:49:06
Trámite: 032 PATENTES D 332 PRESENTAC 444 REPUESTO
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señores

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. _____ S. _____ D. _____

REF	Expediente No	01-101 292
	Patente de Invención	"SISTEMA Y MÉTODO PARA PROVEER FORMATOS DE DIRECCIONAMIENTO ENTRE DIFERENTES APLICACIONES DE COMUNICACIONES"
	Solicitante	INTERNET MANAGEMENT SYSTEMS, INC

DESTINO: 08

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, vecino de Bogotá, D C ,
y en respuesta al Auto proferido por esa Dependencia, y en respuesta al auto
proferido por su Despacho, de manera respetuosa me permito acompañar

- Documento de cesión otorgado por los Señores David Todd BAGLEY y Roger N FEARING, debidamente legalizado, por medio del cual ceden todos los derechos poseídos sobre la presente invención a favor de mi representada la sociedad INTERNET MANAGEMENT SYSTEMS, INC.

Así mismo manifiesto que el lugar de constitución de la sociedad solicitante es
California, Estados Unidos de América.

Teniendo en cuenta lo anterior, de manera atenta me permito solicitar a su
Despacho, se sirva continuar con el trámite correspondiente para lo cual de
manera expresa manifiesto que renunció al termino concedido en el auto

Arentamente,


HUMBERTO RUBIO CAMACHO
C C 17'192 062 de Bogotá
T P 50 007 Consejo Superior
De la Judicatura
COD 4134

1367-01/p1

ASSIGNMENT

The undersigned

- 1 **David Todd BAGLEY**
- 2 **Roger N. FEARING**

Domiciled in
23240 Burbank Blvd
Woodland Hills, CA
United States of America

State(s) under oath to be sole and true inventor(s) of
SYSTEMS AND METHODS FOR COMMUNICATING ACROSS VARIOUS COMMUNICATION APPLICATIONS USING A SINGLE ADDRESS STRINGS

State as well, that assign, without reservations or limitations, in favor of

INTERNET MANAGEMENT SYSTEMS, INC.

Domiciled in
24542 Via Tonada Lake Forest
CA , United States of America

All rights inherent to said invention and that the above mentioned company hereby is enabled to apply, in its name, for the corresponding patent in the Republic of **COLOMBIA**

CESI N

El abajo firmado(s)

- 1 **David Todd BAGLEY**
- 2 **Roger N FEARING**

Domiciliado(s) en
23240 Burbank Blvd
Woodland Hills, CA
Estados Unidos de America

Declara bajo juramento ser unico(s) y verdadero(s) inventor(es) de **SISTEMA Y METODO PARA PROVEER FORMATOS DE DIRECCIONAMIENTO ENTRE DIFERENTES APLICACIONES DE COMUNICACIONES**

Declara asi mismo que cede y transfiere, sin limitacion, a favor de la sociedad

INTERNET MANAGEMENT SYSTEMS, INC.

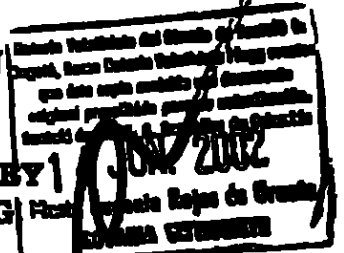
Domiciliada en
24542 Via Tonada Lake Forest
CA , Estados Unidos de America

Todos los derechos inherentes a dicha invención y que la citada sociedad queda facultada para solicitar en su nombre la patente correspondiente en la Republica de **COLOMBIA**

Name David T. Bagley
Address 23 La Verne Avenue
Long Beach, CA 90803

Name Roger N. Fearing
Address 23240 Burbank Boulevard
Woodland Hills, CA 91367 U.S.A.

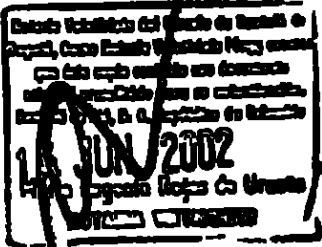
LINDA HANSON
NOTARY PUBLIC OF NJ
COMM. EXPIRES 1/26/2003
ID# 2221482



APOSTILLE

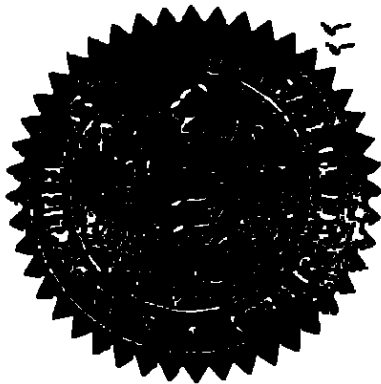
(CONVENTION DE LA HAYE DU 5 OCTOBRE 1961)

- 1 COUNTRY UNITED STATES OF AMERICA
- 2 THIS PUBLIC DOCUMENT HAS BEEN SIGNED BY
LINDA HANSON
- 3 ACTING IN THE CAPACITY OF
NOTARY PUBLIC OF CALIFORNIA'
- 4 BEARS THE SEAL/STAMP OF
LINDA HANSON, NOTARY



CERTIFIED

- 5 ANGELES, CALIFORNIA
- 6 THE 1st DAY OF NOVEMBER 2001
- 7 BY John E McCormac, CPA, LOS ANGELES TREASURER
- 8 NO A147186
- 9 SEAL/STAMP
- 10 SIGNATURE



John E McCormac

7475 4

DOCUMENTO CESION PATENTE DE INVENCION
Firmado, 01 de noviembre de 2 001

FIRMA Y SELLO DEL NOTARIO PUBLICO LINDA HANSON
CERTIFICANDO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN SON
CORRECTAS Y VERDADERAS

APOSTILLA

(Convenio de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1 País Estados Unidos de América

Este documento Público

2 Firmado por LINDA HANSON

3 Actuando en calidad de Notario Publico de California

4 Sello y Firma LINDA HANSON

Certifica

5 En Los Angeles, California

6 El 1 de noviembre de 2 001

7 Por John E McCormac, CPA, TESORERO DE
LOS ANGELES

8 No A147186

9 Sello 10 Firma

ILEGIBLE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
4 b 4 315
FIRMA APTATEL EL
LAS QUE PUEDES PONER

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD DEL FV-9
2002 JUL-1 A 11 00
DELEGADO AGENTE
DE LA FUNDACION

Clemencia J. de los Angeles
TRADUCCION DE FIRMAS
NLS NLS DE 1981



2do. EXAMEN DE FORMA PATENTE DE INVENCION

Folio 78 ✓

Radicación no 01-101292

Concepto Técnico no 698

Clasificación Internacional de Patentes: G06F13/00// H04L29/00

Practicado el examen de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 de la Decisión 488 se determinó que esta solicitud de Patente de Invención:

- SI ☒ NO ☐ Contiene un resumen de la invención (Art.26-e)
- SI ☒ NO ☐ Contiene el título o nombre de la invención (Art.27-d)
- SI ☒ NO ☐ Contiene la descripción de la invención (Art.26-b)
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Contiene los dibujos necesarios para comprender la invención (Art.26-d)
- SI ☒ NO ☐ Contiene una o más reivindicaciones. (Art.26-c)
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Han sido desarrollados los productos y/o procedimientos a partir de recursos genéticos o de sus productos derivados de los que cualquiera de los Países Miembros es país de origen (Art. 26- h)
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Los productos y/o procedimientos han sido obtenidos o desarrollados a partir de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, afroamericanas, o locales de los países miembros, de acuerdo a lo establecido en la Decisión 391 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.(Art.26-l)
- SI ☐ NO ☒ La invención se refiere a un producto relativo a un material biológico. (Art.26-j)
- SI ☒ NO ☐ La prioridad coincide con la materia reivindicada.
- SI ☒ NO ☐ CUMPLE LOS REQUISITOS TÉCNICOS

OBSERVACIONES Y OTROS. SI ☐ NO ☒ ver hoja(s) anexa(s)

EXAMINADOR TÉCNICO
202049

Bogotá D C , 6 de Junio de 2003

Carrera 13 No 27-00 Piso 5 y 10
Conmutador 334 12 21-2-3-4
Fax: 281 31 25 e-mail info@sic.gov.co
Santa Fe de Bogotá D C. - Colombia



2020
Bogotá DC

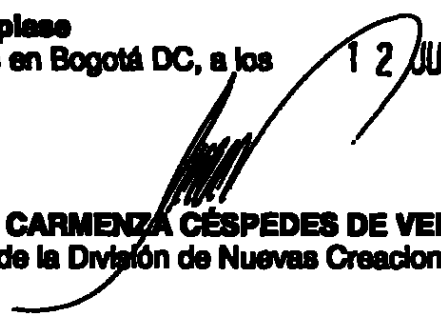
Doctor
HUMBERTO RUBIO CAMACHO
Apoderado

REFERENCIA:	Radicación No.	01-101282
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	784
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión

No obstante lo anterior, no se tendrá en cuenta la prioridad invocada ya que no allegó la copia certificada.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC, a los **12 JUN 2003**


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

202049

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No 01-101292

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION FUE

PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 531 DE FECHA 29 DE

AGOSTO DE 2003 EL TERMINO HABIL SEÑALADO POR LA LEY EXPIRA EL 26 DE

NOVIEMBRE DE 2003

NOTA Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS

SI _____

NO X _____